20/03/26.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OIBA NIT 890210948-7	FORMATO CONTROL DE DOCUMENTO DE PAGOS
	Versión 02: Código: F-PA-GJC-01

CONTRATISTA				CONTRATO N°
SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS				130 DE 2026
PAGO				PERIODO DE EJECUCIÓN
NUMERO	01	DE	09	29/01/2026 – 28/02/2026

DOCUMENTOS	APLICA		PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
	NO	SI		
1. Control documental para pago de contratos.		X	Todos los pagos	Contratista
2. Informe de actividades		X	Todos los pagos	Contratista
3. Certificación Bancaria		X	Todos los pagos	Contratista
4. Factura original o Cuenta de Cobro (régimen simplificado)		X	Todos los pagos	Contratista
5. Planilla pagada seguridad social y soporte de transacción realizada ante la entidad bancaria.		X	Todos los pagos	Contratista
6. Original del pago de estampillas departamentales y soporte de pago.		X	Todos los pagos	Contratista
7. Formato de acta de pago y supervisión (2 copias)		X	Todos los pagos	Supervisor
8. Acta de liquidación	X		Liquidación de contrato	Supervisor

Recibido Oficina	Fecha de Recibido
Hacienda Ofa Servicios.	27-03-2026

NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.

NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los cinco días hábiles después de radicada la cuenta en la secretaria de Hacienda (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite)

NOTA 3: Los pagos se harán mediante giro directo a la cuenta bancaria a nombre del contratista por medio de las plataformas electrónicas de los bancos autorizados por la entidad contratante.

NOTA 4: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo a los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)

NOTA 5: Se debe presentar dos copias del formato de acta de pago y supervisión, se debe presentar de manera física.

INFORME DE ACTIVIDADES No 01						
NOMBRE CONTRATISTA	SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS				**C.C. / NIT**	1.101.698.357
N° CONTRATO	130 DEL 2026	**PERIODO EJECUCION**	**DESDE**	29/01/2026	**HASTA**	28/02/2026.
OBJETO DEL CONTRATO						
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA, COMO INSTRUCTOR DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER"						
NÚMERO DE PAGO	01				**DE:**	09
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	PEDRO STEVEN RAMOS GIL **SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA**					

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	EVIDENCIA
1. Prestación de servicios brindando acompañamiento a la secretaria de desarrollo social y agricultura, en la formación e instrucción de las diferentes disciplinas deportivas tales como: VOLEIBOL, BALONCESTO, PATINAJE, NATACION, FUTBOL Y MICROFUTBOL del municipio de Oiba.	Se realizó acompañamiento deportivo y se ejecutaron los diversos entrenamientos en las escuelas de formación deportivas tanto de fútbol como de voleibol, ejecutados en las diversas categorías y horarios de entrenamiento los cuales se desarrollaron de la siguiente forma: **ESCUELA DE VOLEIBOL.** • Categoría formativa (11-16 años) lunes de 2-3 pm y martes de 2-4pm • Categoría competitiva (18 años en adelante) lunes de 3-4 pm y martes de 4-6pm **ESCUELA DE FUTBOL.** • Categoría infantil (5-8 años) miércoles y jueves de 3-4:30 pm • Categoría benjamín (9-12 años) lunes de 4-5pm, miércoles de 5-6pm y viernes de 2-4pm • Categoría prejuvenil (13-16 años) lunes y jueves de 5-6pm y viernes de 4-6pm El objetivo de dichos entrenamientos se orientó con el fin de potencializar todas aquellas habilidades físicas, técnicas, tácticas y psicológicas de los deportistas; Desarrollando actividades lúdico deportivas enfocadas en el fortalecimiento	**ANEXO 1** Se anexan evidencias fotográficas de las sesiones de entrenamientos en la escuela de formación deportiva de voleibol. **ANEXO 2** Se anexan evidencias fotográficas de las sesiones de entrenamientos en la escuela de formación deportiva de fútbol.

	de habilidades coordinativas y fortalecimiento de valores éticos y morales.	
2. Prestación de servicios brindando apoyo y acompañamiento a la secretaria de desarrollo social y agricultura, en las actividades encaminadas al buen uso del tiempo libre en la comunidad mediante el apoyo y acompañamiento a los demás eventos y/o actividades deportivas y culturales que tenga previsto realizar la administración municipal.	Se ejecutaron diversas actividades recreativas, formativas, lúdicas y competitivas dentro de las escuelas de formación deportiva de fútbol y voleibol, dirigidas a los deportistas que hacen parte de estos procesos. Estas actividades se desarrollaron de manera interna con el propósito de fortalecer las habilidades deportivas, fomentar la sana competencia y promover valores éticos como el respeto, el trabajo en equipo y la disciplina, contribuyendo así al crecimiento integral de los participantes tanto en el ámbito deportivo como personal, estas actividades favorecen la integración entre los participantes, fortalecen la convivencia y generan un ambiente motivador que incentiva la permanencia de los niños y jóvenes dentro de los programas de formación deportiva.	**ANEXO 3** Se anexan evidencias fotográficas de las diversas competencias internas en las escuelas de formación deportiva de fútbol y voleibol
3. Presentar un plan de acción mensual para la ejecución del objeto contractual en la instrucción de las disciplinas deportivas tales como: VOLEIBOL, BALONCESTO, PATINAJE, NATACION, FUTBOL Y MICROFUTBOL con el fin de ser aprobado por el supervisor.	Se realizó una planificación estructurada del plan de acción mensual correspondiente al mes de febrero para las escuelas de formación deportiva de fútbol y voleibol, con el propósito de fortalecer y potenciar las habilidades físicas, técnicas y tácticas de los deportistas que integran estos procesos formativos. Para ello, se establecieron objetivos a corto, mediano y largo plazo, acompañados de métodos de entrenamiento, cronogramas de actividades y estrategias pedagógicas acordes a las características y necesidades de cada categoría.	**ANEXO 4** Se anexan evidencias fotográficas de los planes de acción de la escuela de formación deportiva de futbol y voleibol.
4. Prestación de servicios brindando apoyo y acompañamiento a la secretaria de desarrollo social y agricultura, en el cuidado de los escenarios deportivos que sean utilizados para llevar a cabo las actividades previstas en el objeto contractual.	Se llevó a cabo una jornada de limpieza, mantenimiento y embellecimiento en las instalaciones del estadio municipal y del coliseo cubierto, en la cual se realizaron diferentes labores orientadas al mejoramiento y conservación de estos escenarios deportivos. Entre las actividades desarrolladas se destacan la limpieza de cunetas y del sistema de drenaje de aguas, el mantenimiento del pozo de drenaje, el corte de maleza en las zonas aledañas y la remoción de barro acumulado producto del estancamiento de agua. Estas acciones se realizaron con el propósito de garantizar espacios deportivos en condiciones adecuadas de higiene, seguridad y funcionalidad, permitiendo así el desarrollo óptimo de los entrenamientos y demás actividades	**ANEXO 5** Se anexan evidencias fotográficas de la jornada de limpieza, mantenimiento y embellecimiento de los escenarios deportivos.

	deportivas. Asimismo, el mantenimiento periódico de estos escenarios contribuye a preservar su infraestructura, prevenir posibles riesgos para los deportistas y fomentar una cultura de cuidado y apropiación de los espacios destinados a la práctica deportiva por parte de la comunidad.	
5. Realizar reuniones con los padres de familia de manera periódica con el fin de poner en conocimiento de ellos los temas relacionados con los procesos que adelanta la administración municipal y la escuela deportiva de VOLEIBOL, BALONCESTO, PATINAJE, NATACION, FUTBOL Y MICROFUTBOL.	Se realizó reunión con los padres y madres de familia de la escuela de formación deportiva de fútbol el día viernes 13 de febrero, con el propósito de socializar la información relacionada con el funcionamiento de la escuela, tales como los horarios de entrenamiento, las normas de convivencia y demás aspectos organizativos. De igual manera, se llevó a cabo una reunión con los padres de familia de la escuela de formación deportiva de voleibol. Estas reuniones tuvieron como objetivo fortalecer la comunicación entre los entrenadores, los deportistas y sus familias, así como promover el acompañamiento y la participación activa de los padres de familia en el proceso deportivo y formativo de sus hijos.	**ANEXO 6** Se anexan evidencias *fotográficas de la reunión en* las escuelas de padres.
6. Apoyar los diferentes programas sociales que tengan relación con el objeto contractual, en el sector urbano y rural del municipio de Oiba.	Se realizó reunión el día 5 de febrero con los rectores de las instituciones educativas del municipio de Oiba, entre ellas la Escuela Normal Superior de Oiba, la Escuela Industrial de Oiba, la Institución Educativa Eduardo Rueda Barrera y la Institución Educativa San Pedro. El objetivo principal de este encuentro fue socializar y proyectar el programa social "Juega y Aprende" (#27), iniciativa orientada a fortalecer los procesos de formación integral en los estudiantes de básica primaria. Este programa tiene como finalidad promover el desarrollo físico, motriz, social y formativo de los niños y niñas a través de actividades relacionadas con la educación física, la recreación, el deporte y se busca fomentar la promoción de valores	**ANEXO 7** Se anexan evidencias fotográficas de la respectiva reunión con los rectores de las diversas IE
7. Las demás actividades que tengan relación directa con las funciones y metas que desarrolla la secretaria de desarrollo social y agricultura.	Se brindó apoyo a la secretaria de desarrollo social y agricultura en la foliatura de archivos y documentos con el fin de brindar organización documental dentro de esta. Se brindó apoyo en las labores de placa huella, con el propósito de contribuir al mejoramiento de las vías de acceso con el fin de facilitar la movilidad y garantizar condiciones más seguras para el tránsito	**ANEXO 8** Se anexan evidencias fotográficas en la foliatura de archivos. **ANEXO 9** Se anexa evidencias fotográficas del apoyo en placa huella.

	de los niños y jóvenes que se desplazan diariamente para asistir a las escuelas de formación deportiva y a sus instituciones educativas. Se brindó apoyo en la organización, instalación y posterior desmontaje de toldos y carpas durante la feria local y de servicios realizada en el municipio. Esta actividad tuvo como finalidad facilitar los espacios necesarios para la promoción de los diferentes emprendimientos liderados por algunos padres de familia de niños y jóvenes vinculados a las escuelas de formación deportiva. Se brindó apoyo recreativo durante la entrega de kits escolares, incorporando actividades deportivas y lúdicas como parte de la jornada las cuales tuvieron como fin generar un espacio de felicidad, diversión y alegría para los niños del sector rural, promoviendo el deporte y la recreación como pilares fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes en los grados de educación preescolar y básica primaria.	**Anexo 10** se anexan evidencias fotográficas de la jornada de organización y desmontaje de los toldos y carpas en la feria local y de servicio del municipio. **Anexo 11** se anexan evidencias fotográficas en el apoyo deportivo y recreativo en la entrega de kits escolares dentro de las instituciones educativas rurales.

Productos y/o Otros Anexos
Se hace entrega de las evidencias como anexos del informe de Actividades Cuenta de cobro. Estampilla Departamental con soporte de pago. Aportes al sistema de Seguridad Social Integral con soporte de pago. Certificación bancaria.

Santiago Callejas C.

SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
1.101.698.357
CONTRATISTA

ANEXO 1
Se anexan evidencias fotográficas de las sesiones de entrenamientos en la escuela de formación deportiva de voleibol.











ANEXO 2

Se anexan evidencias fotográficas de las sesiones de entrenamientos en la escuela de formación deportiva de fútbol.















ANEXO 3

Se anexan evidencias fotográficas de las diversas competencias internas en las escuelas de formación deportiva de fútbol y voleibol





ANEXO 4

Se anexan evidencias fotográficas de los planes de acción de la escuela de formación deportiva de futbol y voleibol.

DESARROLLO DE LA CLASE ESCUELA DE FORMACION DE FUTBOL	Tiempo
PARTE INICIAL: • Saludo de bienvenida (recibimiento) • Instrucciones del entrenamiento • Movilidad articular • **Calentamiento Especifico:** Dinámica de activación **"semáforo"** El juego consiste en que los niños se desplacen libremente por el espacio imaginando que son motos. El docente cumple el rol de semáforo y va indicando los colores en voz alta, a los que los alumnos deben responder con una acción determinada, **Rojo** deben quedarse completamente congelados en el lugar, sin moverse, **verde:** comienzan a correr libremente por el espacio, simulando que conducen su moto y **amarillo:** se quedan en el lugar "preparando motores", haciendo movimientos con el cuerpo y sonidos de aceleración	20 m
DINAMICA 1 "luz roja, luz verde". Se deberán formar grupos de trabajo y todos estarán tomados de la mano. El objetivo de la dinámica será traer la mayor cantidad de objetos a un aro ubicado en el punto de partida, dichos objetos estarán ubicados al finalizar de un recorrido delimitado. Se deberá cumplir con la condición de que cada grupo no se podrá soltar de las manos, traer solo un objeto por recorrido y siguiendo las instrucciones del profesor (luz verde: correr a toda velocidad; luz roja: congelado) **DINAMICA 2** "Avance en zigzag" se realizarán varios intentos primeramente sim balón y después con balón. **DINAMICA 3**. "Definición" los jugadores deberán estar en fila detrás de un platillo, al sonido del silbato de darán un pase a ras de piso al entrenador, avanzar en diagonal y definir de primera intención anotando un gol **DINAMICA 4 "1vs1"** todos los jugadores tendrán como objetivo marcar un gol en la portería contraria a la suya, el entrenador lanzara un balón al aire y los jugadores deberán ganar el balón ara intentar anotar un gol en la portería contraria	40 m
PARTE FINAL: • Vuelta a la calma. Respiración • Estiramiento general de forma ascendente. • Reflexión final "circulo de reflexión" • Despedida final	20 m

DESARROLLO DE LA CLASE ESCUELA DE FORMACION DE FUTBOL	Tiempo
PARTE INICIAL: • Saludo de bienvenida (recibimiento) • Instrucciones del entrenamiento • Movilidad articular	20 m

• **Calentamiento Especifico:**	
DINAMICA 1 "luz roja, luz verde". Se deberán formar grupos de trabajo y todos estarán tomados de la mano. El objetivo de la dinámica será traer la mayor cantidad de objetos a un aro ubicado en el punto de partida, dichos objetos estarán ubicados al finalizar de un recorrido delimitado. Se deberá cumplir con la condición de que cada grupo no se podrá soltar de las manos, traer solo un objeto por recorrido y siguiendo las instrucciones del profesor (luz verde: correr a toda velocidad; luz roja: congelado) **DINAMICA 2** "Avance en zigzag" se realizarán varios intentos primeramente sim balón y después con balón. **DINAMICA 3.** "Definición" los jugadores deberán estar en fila detrás de un platillo, al sonido del silbato de darán un pase a ras de piso al entrenador, avanzar en diagonal y definir de primera intención anotando un gol **DINAMICA 4 "1vs1"** todos los jugadores tendrán como objetivo marcar un gol en la portería contraria a la suya, el entrenador lanzara un balón al aire y los jugadores deberán ganar el balón ara intentar anotar un gol en la portería contraria	40 m
PARTE FINAL: • Vuelta a la calma. Respiración • Estiramiento general de forma ascendente. • Reflexión final "circulo de reflexión" • Despedida final	20 m

DESARROLLO DE LA CLASE ESCUELA DE FORMACION DE VOLEIBOL	Tiempo
PARTE INICIAL: • Saludo de bienvenida (recibimiento) • Instrucciones sobre el respectivo entrenamiento • Movimiento articular • Calentamiento general	20 m
DINAMICA 1 Se realiza un ejercicio en parejas en el cual los participantes deben pasar el balón por debajo de la malla de un lado a otro, sin permitir que este caiga al suelo. Durante la ejecución, los deportistas deben mantener el control constante del balón, utilizando desplazamientos cortos y coordinados que les permitan reaccionar de manera oportuna ante cada pase. **DINAMICA 2** Se realiza un ejercicio en parejas en el cual los participantes sostienen el balón de manera conjunta y lo pasan por encima de la malla mientras se desplazan lateralmente a lo largo de la misma. Durante la ejecución, los deportistas deben mantener la coordinación en el movimiento, el control del balón y una adecuada comunicación entre compañeros, garantizando la sincronización en cada pase. Este ejercicio tiene como finalidad fortalecer el trabajo en equipo, mejorar la coordinación motriz y familiarizar a los jugadores con el manejo del balón en situaciones cercanas a la red, propias del juego de voleibol. **DINAMICA 3.** Se realiza un ejercicio en parejas en el cual uno de los participantes se ubica en posición sentada, mientras su compañero, de pie, le lanza el balón de manera controlada. El jugador que se encuentra sentado debe ejecutar el golpe de dedos, procurando una correcta posición de manos, coordinación y precisión en la dirección del balón.	40 m

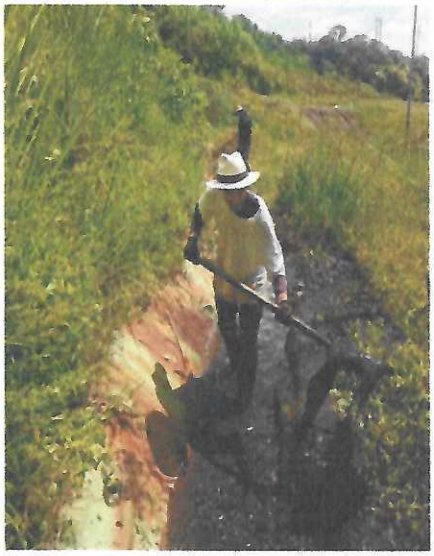
PARTE FINAL: • Vuelta a la calma. Respiración • Estiramiento general de forma ascendente. • Reflexión final "circulo de reflexión" • Despedida final	20 m

DESARROLLO DE LA CLASE ESCUELA DE FORMACION DE VOLEIBOL	**Tiempo**
PARTE INICIAL: • Saludo de bienvenida (recibimiento) • Instrucciones sobre el respectivo entrenamiento • Movimiento articular • Calentamiento general	20 m
DINAMICA 1 El ejercicio consiste en que cada jugador debe realizar golpes de dedos dirigidos hacia un recuadro previamente marcado en la pared. Durante la ejecución, el deportista debe mantener una correcta postura corporal, adecuada posición de las manos y control en la fuerza aplicada, buscando precisión en cada contacto con el balón para que este impacte dentro del área establecida. **DINAMICA 2** El ejercicio consiste en la ejecución del golpe de antebrazos por parte de un jugador que se encuentra en posición sentada, mientras su compañero le envía el balón de manera controlada. Durante la actividad, el deportista debe mantener una correcta postura, adecuada unión de los antebrazos y orientación del cuerpo hacia el balón, enfocándose en la precisión y el control en cada contacto **DINAMICA 3.** El ejercicio se desarrolla en parejas, donde uno de los jugadores realiza tres golpes de dedos de forma consecutiva y en altura, manteniendo el control y la precisión en cada contacto con el balón. Mientras tanto, su compañero debe ejecutar desplazamientos hacia adelante y hacia atrás, ajustando su posición para recibir y devolver el balón de manera adecuada. **DINAMICA 4.** El ejercicio se realiza en parejas, donde los jugadores deben efectuar pases de manera continua alternando el tipo de golpe, iniciando con golpe de dedos y posteriormente con golpe de antebrazos. Durante la ejecución, los participantes deben mantener el control del balón, una adecuada postura corporal y precisión en cada contacto, procurando la continuidad del ejercicio sin que el balón caiga al suelo.	40 m
PARTE FINAL: • Vuelta a la calma. Respiración • Estiramiento general de forma ascendente. • Reflexión final "circulo de reflexión" • Despedida final	20 m

ANEXO 5
Se anexan evidencias fotográficas de la jornada de limpieza, mantenimiento y embellecimiento de los escenarios deportivos.







ANEXO 6
Se anexan evidencias fotográficas de la reunión en las escuelas de padres.





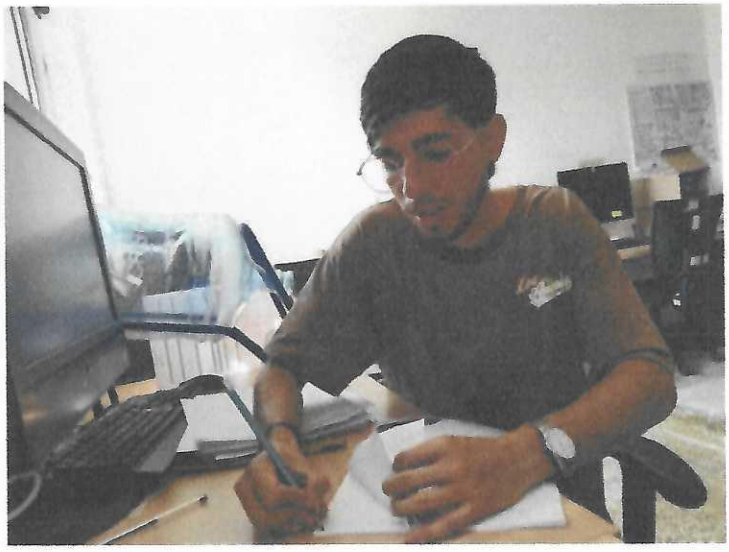
ANEXO 7
Se anexan evidencias fotográficas de la respectiva reunión con los rectores de las diversas IE





ANEXO 8
Se anexan evidencias fotográficas en la foliatura de archivos.





ANEXO 9
Se anexa evidencias fotográficas del apoyo en placa huella.





Anexo 10
se anexan evidencias fotográficas de la jornada de organización y desmontaje de los toldos y carpas en la feria local y de servicio del municipio.





Anexo 11
se anexan evidencias **fotográficas** en el apoyo deportivo **y recreativo** en la entrega de kits escolares **dentro de las instituciones educativas** rurales.




DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

OIBA, **20/02/2026**
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1101698357**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550049000031747**
Fecha de apertura	**01/02/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

CUENTA DE COBRO N.° 01
CONTRATO N° 130 DEL 28 DE ENERO DEL 2026

ALCALDÍA DE OIBA SANTANDER
NIT. 890.210.948-7

DEBE A:

SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº **1.101.698.357** de Socorro, domiciliado en la vereda Poazaque Oiba; en el cumplimiento de las actividades contratadas y como lo detalla el informe de actividades N° 01 que tiene por objeto ""**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA, COMO INSTRUCTOR DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER**"" por el periodo comprendido entre el 29/01/2026 al 28/02/2026 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $(2.200.000) M/CTE.

El cual autorizo sean girados a la cuenta que describo a continuación

TIPO	CUENTA	BANCO CORRESPONDIENTE
AHORROS	055004900031747	DAVIVIENDA

Santiago Callejas C.

SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
C.C. 1.101.698.357
CONTRATISTA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1101698357
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	OIBA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	KRA 6 9 48	TELÉFONO:	7173012
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**5167998022**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		12			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/02/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		0423038474

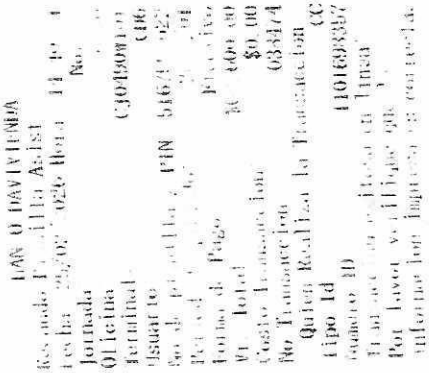
NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X																

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 37.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 37.700**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 29.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 29.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 1.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 1.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 67.900**
VALOR MORA:	**$ 700**
TOTAL PAGADO:	**$ 68.600**



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1101698357
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
CIUDAD/MUNICIPIO:			SANTANDER
DIRECCIÓN:			7173012
TIPO APORTANTE:			I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:			Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:			NO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1101698357
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
CIUDAD/MUNICIPIO:			SANTANDER
DIRECCIÓN:			7173012
TIPO APORTANTE:			I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:			Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:			NO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:		5167998022		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2026	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	enero AÑO	2026
DÍAS DE MORA:			12				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/02/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			0423038474

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-FORVENIR	1	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 0	$ 37.400	$ 300	$ 37.700
SUBTOTALES:										**$ 37.400**	**$ 300**	**$ 37.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 29.200	$ 0	$ 300	$ 0	$ 29.200	$ 300	$ 0	$ 29.500
SUBTOTALES:													**$ 29.200**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 29.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.300	$ 1.300	$ 100	$ 0	$ 1.400
SUBTOTALES:									**$ 1.300**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 1.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600144835

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 1101698357
Nombre SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
Dirección **Teléfono**
Municipio OIBA **Departamento** SANTANDER

Contribuyente

PRO HOSPITAL	$44.000
PRO UIS	$44.000
Total Estampillas	**$88.000**
Ordenanza 012	$8.800
Total a Pagar	**$96.800**

(415)7709998038639(8020)02502600144835(3900)000000009680O(96)20260306

VALOR BASE	2.200.000
VALOR TOTAL CONTRATO	19.800.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.200.000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	130
NUMERO ORDEN DE PAGO	2

Fecha de Expedición 2026/02/28 **Fecha Limite de Pago** 2026/03/06

Con destino a: **Alcaldía de Oiba**

SECRETARIA DE HACIENDA CAJERO No. 2 H.U. 27 MAR 2026 PROCESADO

SECRETARIA DE HACIENDA CAJERO No. 2 H.U. 27 MAR. 2026 PROCESADO

PRO HOSPITAL $44.000
PRO UIS $44.000

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600144835

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Trámite

Con destino a: **Alcaldía de Oiba**

Tipo de Doc. C.C. Numero: 1101698357
Nombre SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
Dirección: Teléfono:

VALOR BASE	2.200.000
VALOR TOTAL CONTRATO	19.800.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.200.000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	130
NUMERO ORDEN DE PAGO	2

Total Estampillas	**$88.000**
Ordenanza 012	$8.800
Total a Pagar	**$96.800**

ORDEN DE PAGO DEL SUPERVISOR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL			
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO CPS - 130 -2026			
CONTRATISTA:	SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS		
C.C. o NIT:	1101698357		
SUPERVISOR	PEDRO STEVEN RAMOS GIL		
CARGO	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA		
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO DEL 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE OCTUBRE DEL 2026
OBJETO DEL CONTRATO:			
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA, COMO INSTRUCTOR DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER"			

II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO							
No de cuenta de cobro	01	Periodo a cobrar	29/01/2026	28/02/2026	Acta:	Parcial:	X
						Final:	
CDP No.	202601210005		RP No.	202601290020			
FECHA	21/01/2026		FECHA	29/01/2026			
CDP Adicional No.	2.3.2.02.02.009.43.01.007 Servicio de escuelas deportivas		RP Adicional No.	1.2.3.1.18 TASA PRODEPORTE Y RECREACION			
FECHA	N/A		FECHA	N/A			
VALOR DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO:	$ 2.200.000	VALOR EN LETRAS:	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE				

ESTADO DE CUENTA					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 19.800.000	Valor acta parcial No 04		Valor acta parcial No 09	
Adición (si lo hay)	0	Valor acta parcial No 05		Valor acta parcial No 10	
Valor acta parcial No 01	$ 2.200.000	Valor acta parcial No 06		Valor acta parcial No 11	
Valor acta parcial No 02		Valor acta parcial No 07		Valor acta parcial No 12	
Valor acta parcial No 03		Valor acta parcial No 08		Saldo (valor pendiente para pago)	$ 17.600.000
III, APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES					

III, APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES					
El supervisor certifica que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe, y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.					
No Planilla.	**PERIODO PAGO**	**FECHA DE PAGO**	**VR. SALUD**	**VR. PENSIÓN**	**VR. ARL**
5167998022	Enero	25/02/2026	$ 29.500	$ 37.700	$ 1.400
VR. SENA		**VR. ICBF**		**VR. CCF**	
VALOR TOTAL CANCELADO APORTES				**$68.600**	

IV. ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL					
NÚMERO ESTAMPILLA	**2502600144835**	**FECHA DE PAGO**	**02/03/2026**	**VALOR PAGADO**	**$96.800**

CUMPLIMIENTO DECRETO 2271- 2009 POR PARTE DEL CONTRATISTA					CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR
PARA LOS EFECTOS LEGALES EL SUPERVISOR CERTIFICA, QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:					
Que los pagos aportados de seguridad social sobre el período informado en la presente acta corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como contratista de la alcaldía de Oiba, con la cual tiene suscrito el contrato mencionado.					
1. Manifiesta que es régimen especial o régimen simple de tributación	SI		NO	x	**Certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales y, por tanto, autorizo el pago.**
2. Manifiesta que es del régimen no responsable de IVA (antiguo régimen simplificado).	SI	x	NO		
3. Manifiesta que es del régimen Ordinario	SI		NO	X	
4.Manifiesta que es del régimen responsable de IVA (antiguo régimen común)	SI		NO	X	

EXCLUSIVO PARA DISMINUIR BASE DE RETENCIÓN						
6. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:						
a.	Intereses de crédito de vivienda	SI		NO	X	**Valor Anual:** $_____
b.	Plan de Medicina Prepagada o Seguro de Salud	SI		NO	X	**Valor Mensual: $**_____

c.	Dependientes	SI		NO	x		

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de marzo de 2026.

Observaciones: Se adjunta planilla de aportes al SGSSI equivalente al periodo de cobro y la estampilla departamental con sus respectivos soportes de pago.

Se adjunta informe del contratista con sus respectivos anexos el cual contiene 14 Folios.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi condición de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, en constancia de lo anterior,

PEDRO STEVEN RAMOS GIL
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

REVISÓ: Hard Ruiz

Oiba, Santander, 24 de marzo de 2026

Doctora:
VILMA RUTH ARGUELLO DELGADILLO
Secretaria de Hacienda Municipal
Alcaldía de Oiba – Santander

REF: DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Cordial saludo,

Yo, SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.101.698.357 expedida en el municipio de Socorro – Santander, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del Acta de Pago Parcial No. 01 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo No. 130 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRICULTURA, COMO INSTRUCTOR DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER, CERTIFICO que:

1. Soy persona natural residente en el país. **SI (X) NO ( )**
2. En mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos y gastos, y si la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET. **SI ( ) NO (X)**
3. La depuración en el cálculo de la retención deberá realizarse a través de "pagos mensualizados". Para ello se tomará el monto total del valor del contrato menos los respectivos aportes obligatorios a salud y pensiones, y se dividirá por el número de meses de vigencia del mismo. Ese valor mensual corresponde a la base de retención en la fuente que debe ubicarse en la tabla. En el caso en el cual los pagos correspondientes al contrato no sean efectuados mensualmente, el pagador deberá efectuar la retención en la fuente de acuerdo con el cálculo mencionado en este parágrafo, independientemente de la periodicidad pactada para los pagos del contrato; cuando realice el pago deberá retener el equivalente a la suma total de la retención mensualizada." (Parágrafo 2 art.383 E.T.). **SI (X) NO ( )**
4. Certifico bajo gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligados al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales corresponden a los ingresos provenientes del contrato. **SI (X) NO ( )**
5. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

Por lo anteriormente expuesto, muy respetuosamente les solicito que me sea aplicada la Retención en la Fuente a Título de Impuesto sobre la Renta para las rentas de la cedula de rentas de trabajo, de acuerdo con lo indicado en el Parágrafo 2° del artículo 383 del Estatuto Tributario.

De conformidad con el Decreto No. 522 del año 2003, acepto la información antes descrita.

Atentamente,

Santiago Callejas C.

SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
C.C. 1.101.698.357 Expedida en Socorro - Santander
Contratista

Oiba, Santander, 24 de marzo del 2026

Doctora:
VILMA RUTH ARGUELLO DELGADILLO
Secretaria de Hacienda Municipal
Alcaldía de Oiba – Santander

Asunto: PAGO DIRECTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Cordial saludo:

Yo **SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.101.698.357 de Socorro, en virtud del contrato 130 del 28 de enero del 2026 el cual me da la calidad de contratista con esta entidad, me permito manifestar de manera expresa mi voluntad de continuar asumiendo directamente el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución de contrato

Lo anterior, en atención a lo dispuesto en el Decreto 514 del 9 de mayo de 2025, "por el cual se reglamentan y compilan las normas del Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, contemplado en la Ley 2381 de 2024", específicamente en su artículo 2.2.4.18.7, el cual establece que:

> *"Pago de Cotizaciones por parte del contratante. En el marco de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 2381 de 2024 cuando se celebren contratos de prestación de servicios el contratante y el* ***contratista podrán*** *acordar que será responsabilidad del contratante realizar la cotización al Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común.*
> (...)
> ***"Parágrafo 1.*** *En caso de que no se acuerde que el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral quedará a cargo del contratante,* ***el contratista seguirá siendo el responsable de su propio pago****" (subrayado y negrilla fuera de texto)*

Por lo anterior, agradezco se tenga en cuenta esta comunicación a efectos de que no se efectúe ningún descuento automático por concepto de aportes a salud, pensión o riesgos laborales, y que continúe siendo de mi responsabilidad su pago conforme a los términos legales.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Santiago Callejas C.

SANTIAGO CALLEJAS CUEVAS
C.c. 1.101.698.357 de Socorro.
Cel. 3219172061